

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2011-4022 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para una plaza de auxiliar administrativo con destino a la Oficina de Turismo, Biblioteca, Telecentro y Servicios Generales, designación del Tribunal y convocatoria del primer ejercicio.*

Por la Alcaldía del Ayuntamiento se ha dictado la siguiente Resolución:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camaleño, con destino en la Oficina de Turismo, Biblioteca, Telecentro y Servicios Generales.

Una vez examinadas las instancias presentadas, así como las alegaciones formuladas a la relación provisional de aspirantes, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 22 de fecha 2 de febrero de 2011.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2010 y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos.

VIERNES, 25 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 59

| | | | |
|----|--|----------------|----------|
| 1 | ALONSO BESOI, ALMUDENA | 72.100.049 - V | Admitido |
| 2 | ALONSO SANTOS MARÍA | 72.097.665 - W | Admitido |
| 3 | BÁSCONES SÁNCHEZ BELÉN | 72.095.144 - B | Admitido |
| 4 | BOHIGAS BRÍGIDO, RAMÓN | 72.059.782 - T | Admitido |
| 5 | BRIZ CASARES ANA ISABEL | 72.125.638 - F | Admitido |
| 6 | CASO SANCHEZ, ROSA ANA | 20.216.516 - E | Admitido |
| 7 | COBO DÍEZ JORGE | 72.127.064 - F | Admitido |
| 8 | DÍAZ CASADO, IRENE | 72.048.157 - J | Admitido |
| 9 | ESCRIBANO PUENTE, ALICIA | 20.207.659 - C | Admitido |
| 10 | FUENTE GÓMEZ ALICIA | 20.192.876 - A | Admitido |
| 11 | GARCÍA IZQUIERDO, ICIAR | 72.100.206 - J | Admitido |
| 12 | GÓMEZ GÓMEZ LAURA | 72.045.318 - A | Admitido |
| 13 | GUTIÉRREZ CUESTA BEATRIZ | 72.064.760 - X | Admitido |
| 14 | GUTIÉRREZ MARÍN M ^a EUGENIA | 20.219.827 K | Admitido |
| 15 | OTERUELO PÉREZ ELENA | 71.123.877 - B | Admitido |
| 16 | PÉREZ FIGUEROA FERNANDO | 70.049.716 - L | Admitido |
| 17 | PÉREZ RAMOS SARA | 13.939.975 - C | Admitido |
| 18 | SÁNCHEZ DE MOVELLAN RUIZ SAMUEL | 13.792.876 - Y | Admitido |
| 19 | SOLÓRZANO DÍAZ - OBREGÓN CELIA | 72.127.959 - M | Admitido |
| 20 | VALENCIA FERNÁNDEZ MONTSERRAT | 13.932.587 - S | Admitido |
| 21 | VÉLEZ GÓMEZ RAQUEL | 72.172.290 - S | Admitido |

Segundo.- Declarar excluidos a las siguientes personas:

| | | | |
|---|--------------------------------|-----------------|--|
| 1 | FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LAURA | 72.091.856 - N | Instancia presentada fuera de plazo |
| 2 | GRIJUELA SAIZ IRENE | 72.074.854 - F | Instancia presentada fuera de plazo |
| 3 | MARTINEZ, PELAEZ, LUIS ALBERTO | 13.984. 979 - J | Instancia presentada fuera de plazo |
| 4 | VALERO ROMÁN AZAHARA | 48.471.620 - V | No se ha presentado la titulación exigida. |

VIERNES, 25 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 59

Tercero.- La composición del Tribunal será la que a continuación se señala:

— Presidente:

Titular: Doña Rosa Mercedes Blanco González, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal, Dirección General de Coordinación y Política Educativa, Consejería de Educación.

Suplente: Don José María del Dujo Martín, funcionario con Habilitación de Carácter Estatal, técnico coordinador de Apoyo a Entidades Locales, de la Dirección General de Administración Local, Consejería de Empleo y Bienestar Social.

— Vocales:

Titular: Don Andrés Alonso Díaz, jefe de Sección de Recursos Turístico, de la Dirección General de Turismo, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Titular: Doña Ana Isabel Liaño Alonso, administrativa, jefa de Negociado, Dirección General de Administración Local, Consejería de Empleo y Bienestar Social.

Titular: Doña Marta Álvarez Rubio, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal, secretaria - interventora del Ayuntamiento de Udías (Cantabria).

Titular: Doña Laura Rodríguez Candás, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal, secretaria - interventora del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero (Cantabria).

Suplentes:

Doña Rebeca del Nozal Suárez, coordinadora de Información y Publicaciones de la Dirección General de Turismo, Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Doña Alicia Solar Balbas, jefa de Sección de Presupuestos, Secretaría General, Consejería de Empleo y Bienestar Social.

Doña María Antonia Menéndez González, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal, secretaria- interventora del Ayuntamiento de Potes (Cantabria)

Doña Gema González Fernández, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal, secretaria del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

— Secretario:

Titular: Doña María Carlos Alcántara Zapico, funcionaria con Habilitación de Carácter Estatal, secretaria - interventora del Ayuntamiento de Camaleño.

Suplente: Don José Luis Íñigo Candanedo, funcionario con Habilitación de Carácter Estatal, secretario - interventor del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, con anterioridad a la fecha señalada para la celebración del examen.

Cuarto.- De no existir recusación alguna de los miembros del Tribunal, el primer ejercicio se celebrará el jueves 14 de abril de 2011, en el Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Camaleño, La Riestre s/n, 39587 Camaleño, a las 16:00 horas. Debiendo los aspirantes acudir provistos de DNI, o Pasaporte.

Quinto.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos y fecha del primer ejercicio, en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sexto.- Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima sesión ordinaria del Pleno que se celebre.

VIERNES, 25 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 59

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía - Presidencia en el plazo de un mes, y contra lo resuelto en el mismo recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Santander.

Camaleño, 15 de marzo de 2011.
El alcalde-presidente en funciones,
Óscar Casares Alonso.

[2011/4022](#)

CVE-2011-4022